



VALORES CON IVA

ADECUACION TARIFARIA

CMET Compañía de Teléfonos, de acuerdo a lo dispuesto en el Decreto Supremo N° 146 de 07.09.2015, de los Ministerios de Transportes y Telecomunicaciones y de Economía, Fomento y Turismo, publicado en Diario Oficial N°41.631 de 13.12.2016, informa las tarifas vigentes a partir del 25 de Noviembre de 2021.

I. SERVICIOS AFECTOS A FIJACIÓN DE TARIFAS EXPRESAMENTE CALIFICADOS POR EL H. TRIBUNAL DE DEFENSA DE LA LIBRE COMPETENCIA.

1. Servicios Prestados a Usuarios Finales.

1.1.1 Tramo Local.

Tramo Local Móvil y Rural.

Horario Normal.	\$/segundo	0,2207
Horario Reducido.	\$/segundo	0,1656
Horario Nocturno.	\$/segundo	0,1104

Tramo Local SSCC, Niveles 10X, 13X, 14X, 14XX, 100.

Horario Normal.	\$/segundo	0,2028
Horario Reducido.	\$/segundo	0,1521
Horario Nocturno.	\$/segundo	0,0998

1.1.2 Asistencia de Operadora en Niveles de Servicios Especiales Incluidos los Números de Emergencia, del Servicio Telefónico Local y Servicio de Acceso a Niveles Especiales desde las Redes de Otras Concesionarias de Servicio Público Telefónico.

1.1.2.1 Servicio de Acceso a los Niveles de Información y a Servicios de Emergencia.

1.1.2.2 Servicios de Información.

Servicio de información	\$/llamada	0
-------------------------	------------	---

1.1.3 Otras prestaciones asociadas al Servicio Público Telefónico.

a) Corte y Reposición del Servicio.

	\$	984
--	----	-----

b) Servicio de Facturación Detallada de Comunicaciones Locales.

Habilitación.	\$/evento	2.663
Renta mensual.	\$/mes	207
Cargo por hoja emitida.	\$/hoja	21

c) Habilitación e Inhabilitación de Accesos a Requerimiento del Suscriptor.

	\$	1.784
--	----	-------

d) Registro de Cambio de Datos Personales del Suscriptor.

	\$	3.242
--	----	-------

e) Cambio de Número de Abonado Solicitado por el Suscriptor.

	\$	4.029
--	----	-------

f) Suspensión Transitoria del Servicio a Solicitud del Suscriptor.

	\$	3.768
--	----	-------

g) Traslado de Línea Telefónica.

	\$	4.563
--	----	-------

h) Visitas de Diagnóstico.

	\$	18.560
--	----	--------

i) Facilidades "Necesarias y Suficientes" para la Implementación del Medidor de Consumo Telefónico.

Revisión y sellado del medidor de consumo telefónico.	\$	29.700
Facilidades reversión de polaridad.	\$	10.891
Facilidades para el envío del ANI.	\$	5.796

j) Facilidades para la Aplicación de la Portabilidad del Número Local.

	\$	2.329
--	----	-------

1.2. Servicios Prestados a Otros Usuarios (Concesionarios o Proveedores de Servicios Complementarios).

a) Facilidades para Servicio de Numeración Complementaria a Nivel de Operadoras, Empresas y Usuarios Residenciales.

Configuración de un número en la base de datos	\$	12.520
Costo por traducción de llamada.	\$	11
Mantenimiento del número en la base de datos.	\$/mes	3.532

II. SERVICIOS AFECTOS A FIJACIÓN DE TARIFAS PRESTADOS A OTRAS CONCESIONARIAS DE SERVICIO PÚBLICO TELEFÓNICO, A CONCESIONARIOS DE SERVICIOS INTERMEDIOS QUE PRESTAN SERVICIO TELEFÓNICO DE LARGA DISTANCIA Y A SUMINISTRADORES DE

2.1. Servicios de Uso de Red.

2.1.1. Servicio de Acceso de Comunicaciones a la Red Local

Horario Normal.	\$/segundo	0,1452
Horario Reducido.	\$/segundo	0,1089
Horario Nocturno.	\$/segundo	0,0727

2.1.2. Servicio de Tránsito de Comunicaciones.

Servicio de Tránsito de Comunicaciones a través de un Punto de Terminación de Red.

Horario Normal.	\$/segundo	0,1089
Horario Reducido.	\$/segundo	0,0818
Horario Nocturno.	\$/segundo	0,0545

Servicio de Tránsito de Comunicaciones entre Puntos de Terminación de Red.

Horario Normal.	\$/segundo	0,1094
Horario Reducido.	\$/segundo	0,0821
Horario Nocturno.	\$/segundo	0,0546

2.2. Servicio de Interconexión en los Puntos de Terminación de Red y Facilidades Asociadas.

2.2.1. Conexión al Punto de Terminación de Red.

Conexión al PTR mediante troncales, opción agregada.

Renta Mensual por E1	\$/E1-mes	40.641
Renta Mensual por puerta 1 GbE	\$/GbE-mes	68.441
Renta Mensual por puerta 10 GbE	\$/10GbE-mes	171.175

Conexión al PTR mediante troncales, opción desagregada.

Renta Mensual por E1	\$/E1-mes	12.710
Renta Mensual por puerta 1 GbE	\$/GbE-mes	40.509
Renta Mensual por puerta 10 GbE	\$/10GbE-mes	143.245

Desconexión

Cargo por desconexión por evento	\$/evento	56.998
----------------------------------	-----------	--------

2.2.2. Adecuación de Obras Cíviles.

Habilitación y uso de cámara de entrada por cada cable ingresado.

	\$/cable ingresado	520.205
--	--------------------	---------

Habilitación y uso de túnel de cable por cada cable ingresado.

	\$/metro lineal	182.389
--	-----------------	---------

Infraestructura interna de soporte de los cables (canalización) y su tendido por cada cable ingresado.

	\$/metro lineal	21.931
--	-----------------	--------

Conexión del cable al block de terminación en el tablero de distribución principal MDF (100 pares).

	\$/block	307.015
--	----------	---------

Conexión de un cable a la bandeja de terminación en el tablero de distribución principal FDF (32 fibras).

	\$/bandeja	352.266
--	------------	---------

Renta por uso de block en el MDF o bandeja de terminación en el FDF, utilizados para terminar un cable.

	\$/block-mes o \$/bandeja-mes	1.367
--	-------------------------------	-------

2.2.3. Uso de Espacio Físico y Seguridad, Uso de Energía Eléctrica y Climatización.

Adecuación de espacio físico en PTR.

	\$/sitio	306.602
--	----------	---------

Arriendo de espacio físico en PTR.

	\$/m2-mes	19.817
--	-----------	--------

Tendido de cable de energía.

	\$/metro lineal	18.138
--	-----------------	--------

Supervisión de las visitas que realice el personal técnico de la contratante para la operación y mantenimiento de sus equipos.

	\$/hora	17.084
--	---------	--------

Deshabilitación del espacio físico en PTR.

	\$/sitio	306.602
--	----------	---------

Uso de energía eléctrica en PTR.

	\$/kWh-mes	370,65
--	------------	--------

Climatización en PTR.

	\$/kWh-mes	73,95
--	------------	-------

2.2.4. Enrutamiento de Tráfico de las Concesionarias Interconectadas o de los Proveedores de Servicios Complementarios Conectados.

Reprogramación del encaminamiento del tráfico.

	\$/evento	118.225
--	-----------	---------

2.2.5. Adecuación de la Red para Incorporar y Habilitar el Código Portador o la Numeración Asociada al Servicio Complementario.

Incorporación de la numeración de portador o la asociada al servicio complementario y habilitación de su encaminamiento.

	\$/nodo	113.133
--	---------	---------

Mantenimiento de la numeración en la red local de la Concesionaria.

	\$/mes	0
--	--------	---

2.3. Funciones Administrativas Suministradas a Portadores y a Proveedores de Servicios Complementarios.

a) Medición.

b) Tasación.

c) Facturación.

d) Cobranza.

e) Administración de Saldos de Cobranza.

f) Sistema integrado de facturación.

	\$/registro	0,0677
	\$/registro	0,1356
	\$/registro	3,0531
	\$/documento	4,66
	\$/registro	0,2168
	\$/documento	6,42

2.4. Facilidades Necesarias para Establecer y Operar el Sistema Multiportador.

a) Información sobre Actualización y Modificación de Redes Telefónicas.

	\$/año	79.420
--	--------	--------

b) Información de Suscriptores y Tráficos, Necesaria para Operar el Sistema Multiportador Discado y Contratado.

Informe de suscriptores y tráfico para portadores

	\$/mes	81.912
--	--------	--------

Acceso remoto a información actualizada

	\$/año	1.351.126
--	--------	-----------

c) Facilidades Necesarias para Establecer y Operar el Sistema Multiportador Contratado.

Habilitación en la red de la Concesionaria.

	\$/evento	10.191
--	-----------	--------

Mantenimiento y operación del servicio multiportador contratado en la red de la Concesionaria.

	\$/mes	2.131.809
--	--------	-----------

Activación o desactivación de suscriptor.

	\$/evento	5.096
--	-----------	-------